

# El Comercio.

N.º 2881.

SABADO 27 DE JULIO DE 1850.

5 ctos.

CADIZ 27 DE JULIO.

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia las noticias interesantes que damos en este número.

Entre ellas ocupa un lugar preferente el anuncio de la próxima celebración del concordato con la Santa Sede. Si es verdad que las negociaciones han concluido y que solamente falta la aprobación de Su Santidad á lo acordado en su nombre por el Nuncio apostólico Monseñor Brunelli, debemos lisonjearnos con la esperanza de que dentro de pocos días estará resuelta definitivamente esta gran cuestión en la que van envueltos los mas altos intereses del país. Será este un nuevo título que podrá presentar con orgullo el partido moderado á la consideración y á la gratitud de los pueblos.

Su influencia habrá de hacerse sentir también en las próximas elecciones, las cuales no parece que se verificarán tan pronto como habíamos creído. La Epoca dice que los colegios electorales se abrirán en Diciembre; pero tenemos por mas probable que, disueltas las Cortes en Setiembre, y hechas las elecciones en Octubre, se reúna el nuevo parlamento el 19 de Noviembre, día de S. M. la Reina. De todos modos, son un tanto prematuros los trabajos que traen entre manos las oposiciones reunidas. En materias de elecciones, la oportunidad es lo primero. Tanto daña anticiparse demasiado como dejarlo todo para los últimos momentos.

En el correo extranjero hallarán hoy confirmada nuestros lectores la noticia de habersalido de Nápoles nuestro embajador el señor duque de Rivas. El rompimiento de las relaciones diplomáticas de ambos países habia causado allí profunda sensación; y no será extraño que el rey de las Dos Sicilias tenga que arrepentirse antes de mucho del paso imprudente que le han hecho dar desatentados consejeros.

Son por último importantes las noticias que tenemos de la isla de Cuba, pero conviene acogerlas con desconfianza en razon al conducto

sospechoso por donde las recibimos.

## ISLA DE CUBA.

Por el correo de ayer hemos recibido noticias de los Estados-Unidos que alcanzan al día 6 de este mes. Lo que dicen aquellos periódicos y los de Londres con respecto á los asuntos de la isla de Cuba, no deja de ser importante, si bien debemos poner muy en duda las noticias que llegan por este conducto, pues la experiencia nos ha demostrado que es un conducto muy sospechoso.

Empecemos por la siguiente version de un diario de Londres.

«El 14 de Junio (dice) salió la corbeta de guerra y de vapor anglo-americana *Vixen* (1) de la Habana. Cerca todavía del puerto se encontró con dos buques de guerra que forman parte de la escuadra de 26 buques de guerra españoles que está cruzando al rededor de la isla de Cuba. El mas próximo á la *Vixen*, la fragata *Esperanza*, al acercarse hizo zafarrancho de combate, como un acto de disciplina que se ejecuta al aproximarse un buque armado, y permaneció *pro forma* dispuesta á hacer fuego hasta que la *Vixen* pasó. La ciudad de la Habana sigue en estado de sitio, y de 3 á 6,000 milicianos hacen ejercicio diariamente. Dicen que en Nueva-Orleans hay 300 hombres dispuestos á intentar un nuevo desembarco, y aun se dice que ya habian salido con este objeto de las playas de la Union. Otros 300 están preparados á reunírseles desde Nueva-York. En la Habana se esperaba de un día á otro la escuadra anglo-americana.»

Suponiendo, y es mucho suponer, que estas noticias sean exactas, ocurre naturalmente la duda de si las precauciones militares y marítimas de las autoridades de Cuba eran efecto de nuevas maquinaciones de los *anexionistas*, ó de recelos que pudiese inspirar la actitud del gobierno anglo-americano. Lo primero parece menos probable, porque además de las

(1) Algunos periódicos dicen que este buque es ingles pero creemos que esto sea una equivocación.

medidas adoptadas en los Estados-Unidos contra los piratas y sus cómplices, á los cuales se les estaba procesando en Nueva-Orleans, una correspondencia de este último punto que inserta EL MORNING-CHRONICLE, afirma que las expediciones sobre Cuba habian terminado y que apesar de anunciarse otra no se creía que tuviese lugar.

Respecto á la actitud del gobierno americano, la misma correspondencia dice que las autoridades españolas se habian negado á entregar los prisioneros de Cantoy hasta recibir autorización del gobierno de Madrid: que dos buques mercantes habian sido registrados por un buque de guerra español y otro, á lo que se decía, por un buque ingles, por sospechas de llevar á bordo piratas: que el presidente Taylor estaba resuelto á reclamar la libertad de los prisioneros y que al efecto habia sido enviado á la Habana el comodoro Morris en la *Vixen*, que salió de Nueva-Orleans el 30 de Junio y se esperaba llegase á la Habana en cinco días.

Este debe de ser el mismo buque que segun se ha visto mas arriba salió de la Habana el 14 de Junio y encontró en el camino á nuestra fragata *Esperanza*. Es probable que llegase de nuevo á la capital de Cuba para el 5 ó 6 de Julio. Además se decía en los Estados-Unidos que el gobierno habia dado orden á la escuadra de la estacion de las Indias Occidentales para que se presentase deante de la Habana, y exigiese, en caso necesario, por la fuerza, que los prisioneros hechos en la isla de las Mujeres fuesen puestos en libertad. También se decía que el gobierno de Washigton pensaba combatir todo proyecto de tratado que tuviese por objeto modificar la legislación marítima, estableciendo un derecho de visita.

Corria, por último, la noticia de que el gobierno anglo-americano habia celebrado un tratado secreto con el gobierno de Haití (Santo Domingo); circunstancia grave en el estado de nuestros negocios coloniales.

Las noticias recibidas directamente de la Habana alcanzan al 19 de Junio, en cuya fecha no

ocurría la menor novedad en la isla; pero había alguna inquietud, algún temor de nuevas complicaciones, y los negocios comerciales no presentaban buen aspecto. Con referencia á noticias del 13 dice la *España*.

«El espíritu público se pronunciaba cada día de una manera mas enérgica en favor del mantenimiento del actual orden de cosas, á cuya sombra han alcanzado los cubanos tanta y tan portentosa prosperidad.

«La suscripción abierta con objeto de invertir su importe en la adquisicion de buques de vapor presentaba ya excelentes resultados: algunos hacendados se habian inscrito por 16,000 duros cada uno, y pasaban de setenta los que figuraban en la lista con 10,000 pesos. El plan era comprar los buques de vapor necesarios para el servicio de correos con España y establecimiento de cruceros en las costas. Para el sosten y entretenimiento de estos buques se pensaba imponer un arbitrio de 2 rs. fuertes á cada caja de azúcar que se esporte, cuyo producto se calcula en 300,000 duros anuales.»

### ISLAS FILIPINAS.

En Madrid se han recibido cartas de Manila del 13 de Mayo. Tres noticias de alguna importancia contienen. La primera es que se ha organizado ó está á punto de organizarse una compañía de vapores mercantes destinados á establecer una escala periódica y fija entre Manila y Macao, empresa altamente favorable á nuestras relaciones con aquellos distantes países. La segunda noticia consiste en la vuelta á Manila, en un estado deplorable, de la expedición que en los últimos momentos de su mando, dirigió el general Clavería á Mindanao. Y la tercera es que, en virtud de real autorizacion ó mandato va á establecerse allí el juego de la lotería como en España.—Las cartas dicen también que la cosecha de azúcares y tabacos ha sido grande; pero nula la esportación.

Es de advertir, respecto al mal éxito de la expedición de Mindanao, que se componía solamente de 100 hombres.

Ayer ha vuelto á decirse que S. M. la Reina madre piensa venir á la inmediata ciudad de San Fernando. Hay quien afirma que el señor Martínez, general de marina que acaba de llegar de Madrid, trae el encargo de hacer los preparativos necesarios.

### REVISTA DE LA PRENSA LOCAL.

EL NACIONAL cree que para que haya verdaderamente gobierno representativo es necesario que las Cortes estén reunidas casi todo el año. No pensamos de la misma manera que nuestro colega. En los países constitucionales la legislatura dura cuatro ó á lo mas cinco meses y no debe tampoco prolongarse mas tiempo si

ha de haber en las Cortes diputados que no vivan esclavamente de la política. Esto es lo que sucede en Inglaterra y lo que sucede y debe suceder en España. El ejemplo de la Francia no viene á cuento, porque la Francia es una república y los diputados cobran un sueldo del tesoro para estar reunidos permanentemente, como que la asamblea constituye el único poder soberano del país.

En otro artículo dice *El Nacional*, argumentando contra la última circular relativa á la imprenta, que no son los periódicos progresistas sino los periódicos moderados los que han traído á discusión los nombres de personas augustas. Nuestro colega conocerá, á poco que reflexione, que esto sería en todo caso un argumento contra nosotros, contra nuestra conducta, contra nuestros sentimientos monárquicos, pero contra la circular del gobierno, no. Por lo demás, si *El Nacional* cree que sus amigos son impecables, el fallo de los tribunales que les ha sido adverso muy amenudo y que debe valer para el gobierno algo mas que las opiniones de nuestro colega, indica todo lo contrario, y en cuanto á nosotros, tenemos la seguridad, por mas que otra cosa se diga, de no haber fallado jamás á los altos respetos que se deben al Trono.

EL PROGRESO elogia las tareas del ayuntamiento de San Fernando en asuntos de interés local y escribe un largo artículo para aplaudir cierto proyecto de aquella corporación que tiene inmediata referencia con el cargo de médico titular de la ciudad.

Un desliz del *Nacional* que en uno de sus artículos empleó la palabra *vasallos* al hablar de los súbditos de nuestra Reina, sirve de tema á *El Progreso* para dar nuevas muestras á su colega del mucho cariño que le profesa.

El decreto de indulto no ha merecido la aprobación del periódico progresista. Descontentadizo como él solo, nuestro colega tiene la desgracia de que todo le parezca mal. Recomendámosle un artículo que sobre este mismo asunto ha publicado *El Observador*, periódico también progresista de Madrid. En él verá que no todos sus amigos llevan á tan alto grado el espíritu de oposición.

Concluye *El Progreso* sus tareas editoriales, compadeciéndose de nosotros porque nos vemos, dice, en la necesidad de escribir contra nuestras convicciones. Y esto lo dice á propósito de no haber creído nosotros muy fundados los razonamientos de nuestro colega sobre el matrimonio del conde de Montemolin. ¡Picaro matrimonio que nos ha puesto en el caso de hacer el sacrificio de nuestras opiniones, para cumplir las órdenes de los que, por lo visto, nos mandaron decir en la revista de la prensa, que los argumentos de *El Progreso* no eran convincentes! ¡Ni aun en la

revista de la prensa se nos permite dejar correr la pluma con libertad! Somos efectivamente dignos de lástima. La tiranía que pesa sobre nosotros es la mas horrible, la mas insupportable!

EL CONTRIBUYENTE dice en su artículo editorial que las clases pasivas merecen muy especialmente la atención de toda sociedad bien organizada y que deben ser atendidas con esmero; pero añade, conviniendo con las ideas que hace cosa de un mes inculcamos nosotros, que es necesario poner remedio á los abusos que existen en este punto. Inserta un estado del costo de las clases pasivas en tres épocas diferentes para demostrar su progresivo aumento, y por si esos datos estuviesen sacados de los presupuestos, debemos advertir que el aumento que se nota en 1850 es ficticio, porque procede de haberse omitido en los presupuestos anteriores, por falta de noticias exactas, una parte de lo que realmente se pagaba.

Vuelve á recomendar *El Contribuyente* su pensamiento de la esposición pública de la industria gaditana, y dice que no se dirige á ninguna corporación en particular porque ignora cual sea la que deba tomar la iniciativa en este asunto.

### CORREO DE ESPAÑA.

MADRID.

La *Gaceta* del Martes contiene dos reales órdenes: una deslindando las atribuciones del cuerpo de carabineros y las de la administración cuando se presenten para su reconocimiento efectos detenidos; y otra mandando que los ganados de cerda y cualesquiera otros que salgan de España queden sujetos cuando vuelvan al pago de ordinario como si fueran extranjeros.

El *Católico* ha dado una noticia importante que reproduce la *Epoca* dándole crédito. Dice que, al fin despues de tanto como se ha hablado de concordato, arreglo eclesiástico, etc., parece que ya se ha terminado este, y que dias antes del regio alumbramiento se firmó por el gobierno y se remitió á Roma.

La hoja autógrafa añade que en el concordato queda reconocida la validez de las ventas de bienes nacionales si bien se hacen al clero concesiones importantes.

La *Epoca* anuncia que las Cortes no serán disueltas hasta mediados de Setiembre en que volverá de Puerto-llano el duque de Valencia y que las elecciones se verificarán en Diciembre.

S. M. la Reina continúa perfectamente bien. Siguese asegurando que la real familia se trasladará á la Granja para el 10 de Agosto. Los duques de Montpensier saldrán para Andalucía el 1.º del mismo mes; obligándolos á ello la necesidad cada vez mas imperiosa de que la infanta tome los baños de mar.

Se anuncia como cosa probable que el co-

mité electoral monárquico y el de la oposición conservadora tratan de dar manifiestos al país con motivo de las próximas elecciones, pero se cree que esperarán a que salga a luz el decreto de disolución.

Parece que de los periódicos de la oposición que han sido multados, solamente el *Observador* trata de acogerse al indulto. Sin embargo, se dice que el editor del *Clamor* ha pedido su escarcelación y que se le indulte de toda pena personal, a lo que en justicia no han podido oponerse los redactores.

El *Martes* salía de Madrid para Valencia el señor Gonzalo Moron, a quien parece presta todo su apoyo el comité central de elecciones del partido progresista.

Asegúrese que el señor marqués de Santiago, grande de España de primera clase y brigadier de nuestro ejército, vuelve al mando del regimiento de granaderos, que obtuvo al tiempo de su creación, pasando el señor Ravanet a ser coronel de otro cuerpo.

Hablando la *Epoca* de la desgracia ocurrida al célebre lidiador Montes, dice: «Ayer tarde tenía el famoso lidiador calentura, aunque no tan fuerte como se temía; pero no había sobrevenido inflamación. De no empeorarse no se teme que haya peligro para la vida de Montes, ni que sea preciso recurrir a la amputación de la pierna, si bien la herida sigue teniéndose por grave.»

Las noticias que tenemos por cartas particulares son mas satisfactorias. Montes estaba aliviado el *Martes* por la mañana y a la sazón no tenía calentura ni había inflamación en la pierna.

En la bolsa se publicó aquel mismo día una operación de 4000 rs. sobre el 3 p<sup>o</sup> a 32 15/16. A última hora había dinero a este precio pero el papel no pedía menos que a 33.—El 3 p<sup>o</sup> quedaba a 12 13/16 dinero 12 7/8 papel; y la deuda a 3 7/8 dinero. Los demás valores sin movimiento.

Nada importante dicen sobre latro-facciosos los periódicos de Cataluña. Las cartas de Berga y Solsona solo hablan de algunos ladrones, cuya destrucción toman los pueblos con empeño. En un distrito de la montaña los somatenes alcanzaron y mataron dos, y probablemente sucederá otro tanto con tres o cuatro que faltan de la misma pandilla.

A ser cierto lo que dice a el *Clamor* su corresponsal de Valencia, los carlistas tratan de levantar algunas partidas en la provincia de Alicante.

También escriben al diario progresista que cierta conspiración descubierta en Sepúlveda tenía grandes ramificaciones en Castilla la Vieja, y estaban complicados en ella varios eclesiásticos.

## CORREO ESTRANJERO

### FRANCIA.

Segun la correspondencia y periódicos de Paris, parece que el general Hautpoult, ministro de la guerra, habia presentado al fin o estaba resuelto a presentar su dimision.

La asamblea por 273 votos contra 117, ha impuesto al editor del periódico el *Poder* la multa de 3,000 francos.

Los rojos se mueven mucho en Paris y públicamente se dice que tratan de hacer una intentona para dentro de dos meses.

Se ha desmentido la noticia del embarazo de la esposa del duque de Burdeos.

### INGLATERRA.

Segun el *Morning-Chronicle*, el primer deber del embajador ingles, a quien se espera en Madrid de un día a otro, será hacer presente el sentimiento que su soberana y la Inglaterra han tomado en el malogro del principe de Asturias.

### ITALIA.

Ya está explicado, segun las noticias de este correo, el por qué el duque de Rivas no ha dejado antes la corte de Nápoles. El duque no ha dejado hasta el día 17 a Nápoles porque hasta el 10 no se efectuó el casamiento del conde de Montemolin con la hermana del rey. El m-

trimonio se verificó en el real sitio de la Caserta sin pompa y sin que se avisase a los embajadores extranjeros. En el contrato aparece que el conde de Montemolin recibe cada año 30,000 francos de cada una de las cortes de Viena y San Petersburgo. El duque de Rivas se embarcó en el vapor español *Castilla*, a la misma hora precisamente en que los novios recibían la bendición nupcial.

La *España* de Madrid añade que la salida de Nápoles del duque de Rivas fue una verdadera ovación: queriendo las principales personas de la alta sociedad darle un publico testimonio de los agradables recuerdos que deja en aquella corte, un gran número de ellas le acompañaron hasta el muelle despidiéndose del embajador con la mayor afectuosidad.

Las noticias de Alemania no ofrecen interés. De Smirna escriben con fecha del 3 de Julio.—El Sábado pasado arribó a esta M. de L. martine con su familia, en el paquebot de vapor de la compañía de Rostehd L'Oronte. El ilustre poeta y orador marchó sin querer desembarcar hacia Constantinopla a dar gracias al sultan por la concesion que le ha hecho antes de posesionarse personalmente de ella.

## Noticias marítimas.

(DE LA LISTA DEL LLOID DEL 17 DE JULIO.)  
*Buques llegados a puertos extranjeros procedentes de Cádiz.*  
*Overkeithing* 9 Julio. *Von Brock*, *Jacobsen*.  
*Buques llegados a la Habana procedentes de Cádiz.*  
 Junio 12. *Correo* núm. 7, *Llovet*.  
 13. *Correo* núm. 2, *Carricarte*.  
 16. *Manuela*, *Mateu*.

## CRONICA LOCAL.

*Ea ul muerte de mi muy apreciable amigo el señor don José Maria Almansa, provisor que ha sido de esta diócesis.*

### SONETO.

Desde tu tierna edad, dócil, prudente,  
 Hijo obediente, hermano carinoso,  
 Hombre probo, amigo generoso,  
 En saber y virtud sobresaliente:  
 Sacerdote ejemplar, cumplidamente  
 Llenaste por tu celo religioso,  
 Costumbres puras, corazon bondoso,  
 Mision tan santa, lugar tan eminente.  
 Dichoso el que te adopte por modelo.  
 En tu muerte, mi pecho dolorido  
 Goza del celestial dulce consuelo  
 Que estás ya en la mansion del Elegido.  
 Pues solo un paso dar del mundo al Cielo,  
 Nadie mejor que tú lo ha merecido.  
 L. G. L.

## NOTICIAS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy.—Gefe de día: el teniente coronel don José Fernandez y Fernandez, capitán del regimiento infanteria de Albuera.—Parada, rondas, contrarondas, hospital y provisiones: Albuera.

De orden del Exmo. señor comandante general, el coronel sargento mayor de la plaza.—José Morales.

D. José Torre Lopez, caballero comendador de la real orden americana de Isabel la Católica, alcalde por S. M. de esta ciudad.

Hago saber a los dueños o administradores de las fincas enclavadas en la calle del Rosario, que el señor comisionado de estadística los cita por conducto de esta alcaldía para que asistan a presenciar el reconocimiento y tasación de dichas fincas en uso de su derecho ya por sí, o por medio de sus apoderados. Dicha diligencia principiará a las 10 en punto de la mañana del 27 del corriente por la acera derecha de dicha calle, entrando por la plazuela del Loreto. Y no obstante las comunicaciones que he dirigido a los interesados he dispuesto por si alguna padeciese extravío, la publicación del presente edicto en Cádiz a 26 de Julio de 1850.—J. Torre Lopez.—Francisco de P. Camerino, secretario.

Alcaldía de Cádiz.—Mercado de carnes los días 25 y 26 de Julio.  
 46 reses mayores..... de 22 a 32 cuartos libra  
 5 terneras..... 23 1/2 a 32  
 40 carneros..... a 22  
 Torre-Lopez.

MINISTERIO DE HACIENDA MILITAR DE CÁDIZ.—El Lunes 29 del corriente a las 12 de su mañana, se procederá en este ministerio, sito en el pabellon de la Bomba, a la venta en pública subasta de varios útiles y efectos militares inútiles. Lo que se hace saber a todos los que quieran interesarse en ella; en el concepto de que las condiciones están de manifiesto en dicho ministerio. Cádiz 22 de Julio de 1850.—El oficial 3.º de A. M., habilitado de comision de guerra, *Pascual del Pino*.

## NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DIA.—San Pantaleon, mártir.  
 JUBILEO.—Está en la iglesia del hospital de Mujeres.

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termómetro de Reaumur.	Barómetro m. inglesa.	Vientos	Atmósfera
Al salir el sol.	15 1/2 s. 0.	29, 97.	NE.	Clara.
Medio día...	22 s. 0.	29, 99.	NO.	Idem.
Al pon. el sol.	19 1/2 s. 0.	29, 95.	NO.	Idem.

### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. (T. M.)

Salte el sol a las 5 y 3 minutos de la mañana  
 Se pone a las 7 y 10 minutos de la tarde.  
 Sale la Luna a las 9 y 14 minutos de la noche.  
 Se pone a las 7 y 55 minutos de la mañana  
 Debe señalar el reloj al medio día verdadero las 12 6 minutos y 10 segundos.  
 MAREAS DE HOY. (T. M.)  
 Primera alta a las 3 y 57 minutos de la madrugada  
 Primera baja a las 9 y 58 minutos de la mañana  
 Segunda alta a las 4 y 5 minutos de la tarde  
 Segunda baja a las 10 y 14 minutos de la noche.

## PARTE MERCANTIL.

Sevilla 24.—Venta de trigo y aceite.

Fanegas.	Precios	Fanegas.	Precios
7.	a 30	46.	a 36
2.	a 31	54.	a 37
6.	a 32	150.	a 38
110.	a 33	112.	a 39
30.	a 34	247.	a 40
38.	a 35	114.	a 41
		42.	a 42

Venta de hoy. . . . . 1053  
 Existencia para mañana. . . . . 134  
 Aceite de la Calzada de 50 a 50 1/2.

## CAPITANIA DEL PUERTO.

*Buques entrados en el día de ayer.*  
 De Sta. Cruz de Tenerife, místico español de guerra de 7 cañones Flecha, su comandante el teniente de navio don José Morgado.  
 De Elsenaur en 40 días, bergantín noruego Agier, c. S. Ericksen, con madera.  
 De St. Malo en 43, bergantín frances L'Automne, c. Noel, en lastre.  
 De Sevilla en uno, barca española Union, Antonio Chilaga, con trigo.  
 SALIDOS.  
 Para Vera-Cruz, fragata española la Leontina, don Gabriel Perez, con planchas de hierro, viuo, encajes de hilo, libros y otros efectos.  
 Para Lovise, fragata rusa Toivo, c. C. Stepius, con sal.  
 Para Buenos-Ayres, bergantín ingles Narcissus, c. P. Batty, con sal.  
 Para Londres, bergantín goleta ingles Rose, c. George, Young, con vino.  
 Para Terranova, goleta inglesa Miox, c. A. Bowrnon, con sal.  
 Para Bilbao, quechemarin español San José, don Juan Bta. Sarandicoechea, con cera y sal.

## Buques a la carga.

### FRAGATA PAQUETE TETIS.

*Para la Habana en derechura.*  
 Se súplica a los señores pasajeros que tienen tomada localidades en este hermoso buque, remitan sus pasaportes a la casa-consignataria, a fin de adelantar las operaciones y poder dar la vela del 1.º al 2.º de Agosto. Aun le queda desocupadas algunas literas en sus espaciosos camarotes, y podrá admitir algunos señores que gusten aprovechar esta expedición; a los que ofrece su capitán don Joaquin de Goyeuche, el mas esquisito trato.—La despacha su dueño don Agustín Rodriguez, calle de Juan de Andes, núm. 133.

### PARA HAMBURGO.

El bergantín-goleta español de 100 toneladas NERVION, capitán don Martín de Zarcadegui, perfectamente acreditado en esta carrera, saldrá con la mayor brevedad posible, admitiendo la carga que se le presente.—Lo despacha don Andrés de los Palacios, plazuela de San Francisco, número 91.

### PARA VALPARAISO.

La hermosa corbeta española MARÍA, su capitán don V

ce nle Carmaño, saldrá del puerto de Málaga para dicho punto, á principios de Setiembre próximo, y admite pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades y ofrece el esmerado trato que tanto tiene acreditado.—Darán razón el señor don M. A. Heredia, en Málaga, y los señores Larios hermanos, en Cádiz.

Habiendo llegado á esta bahía procedente de Cardiff y Gibraltar, en lastre, la goleta hannoveriana HORTENSIA, capitán Claus Rosiers, con contrata de fletamento hecha en Cardiff por William Morgan Davies, á la orden, para cargar aquí para Inglaterra, se suplica á quien tenga dicha orden se presente á hacerse cargo de la consignación del buque en casa de don Andrés de los Palacios, plazuela de San Francisco, núm. 91.

## VAPORES.

### ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

SALIDAS DE CADIZ.	IDEM DEL PUERTO.
<b>SABADO 27.</b>	
11 1/2 de la mañana.	7 de la mañana.
1 1/2 de idem.	12 1/2 de idem.
2 1/2 de la tarde.	2 1/2 de la tarde.
5 1/2 de idem.	4 1/2 de idem.
<b>DOMINGO 28.</b>	
12 de la mañana.	7 1/2 de la mañana.
2 de la tarde.	4 de la tarde.
5 de idem.	4 de idem.
<b>LUNES 29.</b>	
7 de la mañana.	6 de la mañana.
12 1/2 de idem.	8 de idem.
2 1/2 de la tarde.	1 1/2 de la tarde.
5 1/2 de idem.	4 de idem.

### ENTRE CADIZ Y PUERTO-REAL.

SALIDAS DE CADIZ.	IDEM DE PUERTO REAL.
<b>DIA 27.</b>	
9 1/2 de la mañana. D.	6 1/4 de la mañana. S. F.
2 de la tarde. D.	10 1/4 de idem. S. F.
5 de idem. D.	2 3/4 de la tarde. S. F.
<b>DIA 28.</b>	
10 de la mañana. D.	7 3/4 de la mañana. D.
4 1/2 de la tarde. D.	3 de la tarde. D.

### ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO.

SALIDAS DE CADIZ.	IDEM DE SAN FERNANDO.
<b>DIA 27.</b>	
9 1/2 de la mañana. P. R.	7 de la mañ. D.
2 de la tarde. P. R.	11 de idem. D.
5 de idem. P. R.	3 1/2 de la tarde. D.
<b>DIA 28.</b>	
10 de la mañana. P. R.	7 de la mañ. P. R.
4 1/2 de la tarde. P. R.	2 1/4 de la tarde. P. R.

Precio de billetes: 5 rs. en popa y 3 en proa.—Los pasajeros que á bordo no entreguen billete pagarán por su pasaje 6 rs. en popa y 4 en proa.

NOTA.—La inicial D. indica que sale directamente, la S. F. que toca en S. Fernando, y la P. R. en Puerto-Real.

## PARA SANLUCAR Y SEVILLA.

El TEODOSIO saldrá el Sabado 27 á las 12 de la mañana. De Sevilla el día 29 á las 7 de idem.

El RAPIDO saldrá el Lunes 29 á las 12 de la mañana. De Sevilla el día 30 á las 7 de idem.—El despacho de billetes estará abierto dos horas antes de la salida del vapor, calle Nueva, esquina á la de Flamencos.

El ADRIANO saldrá el Martes 30 á las 12 de la mañana. De Sevilla el día 27 á las 7 de idem.

El vapor español PRIMER GADITANO, capitán don Luis Totosaus, anclado en esta bahía, saldrá el 31 del corriente al cerrar las puertas, admitiendo carga y pasajeros para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.—Lo despacha don J. M. Boom, calle de la Cruz de la Madera, núm. 131. 5

El magnífico vapor español M. A. HEREDIA, de fuerza de 280 caballos y al mando de su capitán don M. C. de Cucullu, se espera de Málaga el 29 del mes de Julio actual, y emprenderá su viaje al Norte el Martes 30 del mismo á las 12 de la mañana, haciendo las escalas de la Coruña, Santander y el Havre. Admitirá solamente una pequeña parte de carga y los pasajeros que gusten disfrutar de las espaciosas comodidades que ofrecen sus magníficas cámaras con camarotes separados para familias. Los pasaportes deberán venir visados por la comandancia de marina. La correspondencia solamente se recibe en el correo hasta dos horas antes de la salida.—Consignatarios, Larios hermanos. 3

## ANUNCIOS.

### FERRO-CARRIL DE ALAR A SANTANDER.

La dirección de la empresa del ferrocarril de Alar á Santander, ha comisionado en esta plaza á los señores don José Torre Lopez, don José de la Viesca y don Ignacio Fernández de Castro para recibir las suscripciones á dicha empresa, y al efecto se dá gratis la memoria que la dirección ha hecho imprimir para demostrar las grandes ventajas de este negocio.

La comisión ha autorizado en Jerez al señor don Simón de la Sierra y en el Puerto de Santa María al señor don Calisto García, para reunir las suscripciones que pueda haber en dichos puntos. 6

**Mr. Fourel, profesor de lengua francesa y geografía, examinado y aprobado,**

tiene el honor de manifestar al público que habiendo regresado de su viaje á Francia, continuará dando lecciones con la exactitud que tiene acreditada, á las personas que quieran favorecerle. Calle del Baluarte, núm. 117. 3

### A las señoras.—Corsés.

Acaba de llegar á esta ciudad doña Carolina Wagner. Las señoras que gusten ocuparle, avisarán á la plaza de Mina, núm. 72. 3

### En la galería de hombres

de los baños de la Puerta de Sevilla, desapareció ayer, entre tres y cuatro de la tarde, un reloj cuyas señas se darán en caso necesario. Como las personas que allí concurren en dicha hora son todas conocidas y alejan de sí por esto mismo cualquiera sospecha desfavorable, debe suponerse que alguien se lo llevó distraidamente ó por equivocación. Se suplica, pues, á la persona que lo tenga en su poder se sirva entregarlo en la redacción de este periódico.

### José García y García,

antiguo repartidor de obras y periódicos, y toda clase de reparto, avisa al público que deja la compañía con la señora viuda de Alvarez, el 1.º de Agosto se establece en la misma plaza de Jesús Nazareno, conocida por la de los Trabajos, esquina á la del Herron, núm. 174, donde encontrarán para toda clase de entierros enseres inmejorables, á precios convencionales, á cualquier hora de la noche ó del día, el que desgraciadamente lo necesite. 3

### Martillo Gaditano.

El Lunes y Martes, á las 6 en punto de la tarde, se subastarán los efectos siguientes:

Lienzos de la Coruña y del reino; manteles y toallas; cueros para palos de buques y presintas, veinte y cuatro cajones vacíos, grandes; pieles charoladas, superiores; loza de Galicia; espejos y cortes de pantalones de dril francés.

Están de manifiesto estos efectos en dicho local. 4

### Código penal de España.

Edición oficial reformada.—Se acaba de recibir en la LIBRERIA ESPAÑOLA, calle de Guanteros, número 56.

### En la Librería Española,

calle de Guanteros, núm. 56, se hallan de venta las obras siguientes:

TRATADO completo de instrucción primaria elemental y superior, para uso de los profesores; por don Joaquín Avendaño. Consta de 4 tomos en 4.º de letra muy compacta, algunos con mas de 1.250 páginas, tratando de las materias siguientes: Psicología, moral, religion, lectura, escritura, gramática castellana, retórica y poética, literatura española, aritmética, geometría, agrimensura, dibujo lineal, geografía universal de España, historia natural, id. universal, física, química, educación, métodos de enseñanza y disposiciones legislativas acerca de la instrucción primaria. Se dará esta obra por suscripción á razon de 15 rs. semanales.

MANUAL completo de enseñanza simultánea, mistica y mixta ó instrucciones para la fundación y dirección de las escuelas primarias elementales y superiores, por don Laureano Figuerola.

COLECCION de muestras de escritura en gran tamaño, propias para el adorno de una escuela, grabadas con arreglo al sistema de Uturgasta.

COLECCION de laminas para aprender á dibujar, sacadas de los mejores modelos que existen en París.

DICCIONARIO geográfico-estadístico-histórico de las Islas Filipinas, obra interesante que va á publicarse en dos tomos de 600 á 700 páginas de impresion en 4.º mayor, al precio de 80 rs. tomo encuadernado á la holandesa. Concluida la impresion se aumentará el precio. No se exige adelanto alguno al suscribirse, pues solo se hará el abono en el acto de recoger los tomos.

POESIAS de don José Espronceda, última edicion precedida de su biografía.

APLICACION práctica del código penal en cuadros sinópticos, por don Antonio García Corzo, abogado fiscal de la Audiencia de Madrid y diputado á Cortes.

LEGISLACION militar de España, por don Pablo Avelilla, audifor general de guerra.

ARTE de aparejar y maniobrar de los buques, obra traducida del ingles por el actual capitán de este puerto el señor don Baltasar Vallarino. 3

## TEATROS.

PRINCIPAL.—La compañía lírica pondrá hoy en escena la ópera en 2 actos, titulada: NORMA.

A las ocho y media.

LIBRETOS de las óperas, BEATRIZ DE TENDA.

EL NUEVO MOISES

EL JURAMENTO

LA MUDA DE PORTICI

GEMMA DE VERGY.

Véndense á cuatro reales cada uno, en el DE PACHO DE LOCALIDADES del Teatro Principal, y en la LIBRERIA MODERNA Y DESPACHO DEL COMERCIO, calle de la Zanja, núm. 12.

CADIZ: 1850.

Imprenta de N. M. J. de Uclés, editor responsable, calle de la Zanja, núm. 12.

## ENFERMEDADES SECRETAS

### CURADAS CON EL VINO DE ZARZAPARRILLA

Y LOS

### BOLOS DE ARMENIA

DEL D. R. CHARLES ALBERT.

Médico y farmacéutico de la facultad de París, ex-farmacéutico de los hospitales civiles de París, profesor de medicina y de botánica, honrado con medallas y recompensas nacionales, etc. etc.

REBAJA PRONUCIDA POR LA REFORMA DE ARANCELES 30 REALES EL VINO Y 24 LOS BOLOS DE ARMENIA EN VEZ DE 40 Y 32.

Las curaciones numerosas y auténticas que han obtenido por medio de este régimen una infinidad de enfermos abandonados como incurables, son pruebas nada equívocas de su incontestable superioridad relativamente á todos los medios empleados hasta el día.

Veinte años de consecutivo éxito, mas de cien mil casos tratados y curados con el VINO DE ZARZAPARRILLA Y LOS BOLOS DE ARMENIA, y la asluencia cada dia mayor de los enfermos que acuden á las consultas del doctor Charles Albert, son las mejores pruebas de la justa reputacion que ha adquirido con la eficacia de su régimen.

Antes de este descubrimiento deseábase un remedio que obrase igualmente respecto de todas las constituciones, que fuera seguro en sus efectos y estuviese exento de los inconvenientes que se censuraban con justicia en las preparaciones mercuriales y otras.

En el dia puede considerarse como resuelto el problema de una curación sencilla, fácil y puede decirse sin exageracion, infalible contra todas las enfermedades secretas, por muy antiguas é inveteradas que sean.

El régimen del doctor Albert es poco dispendioso, y puede seguirse fácilmente en secreto ó en viaje sin inconveniente alguno, usándose igualmente en todas las estaciones y en todos los climas.

Los depósitos del vino de Zarzaparrilla y de los bolos de Armenia están:

En Madrid, laboratorio de don Vicente Calderón, calle del Príncipe, núm. 13.—En Cádiz, botica de don Francisco Cano, calle de la Amargura.

Los enfermos hallarán en casa de estos mismos depositarios el TRATADO DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS, O EL ARTE DE CURARSE A SI MISMO, por el doctor Charles Albert.

Dáse este libro gratuitamente á cuantas personas le piden.

N. B. Consultas por correspondencia. Las cartas deben dirigirse á París au Dr. Charles Albert, rue Montargueil, 21, el cual se apresurará á contestar gratuitamente á los consejos que se le pidan.